



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.



DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
20 SEP 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 15:27
FIRMA: [Firma]



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Cynthia Quintero

20/sep/24
13:02hrs.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-009/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 20 de septiembre de 2024.

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido
12:48 p.
Hoy de
20/1 Sept/2024*